

Reflejos lingüísticos: un viaje por las perspectivas del mundo hispanohablante

Linguistic reflections: a journey through the perspectives of the spanish-speaking world

Silvia Betti

En la última edición de la revista *Glosas*, correspondiente a marzo de 2024, nos adentramos en un fascinante viaje a través de las complejidades lingüísticas y culturales del mundo hispanohablante contemporáneo. Esta entrega presenta una variedad de artículos y textos que abordan temas de gran relevancia y debate, ofreciendo una mirada profunda y perspicaz a las dinámicas que moldean nuestra comprensión del idioma y la identidad.

Comenzamos con el lúcido análisis de Silvia Betti en su artículo “Bilingüismo en Estados Unidos: trayectorias entre integración, tolerancia y restricción lingüística”. Betti nos sumerge en las complejas interacciones del bilingüismo en Estados Unidos, explorando sus raíces históricas y examinando los desafíos y oportunidades contemporáneas que enfrenta esta diversa comunidad lingüística. Betti ofrece un análisis perspicaz y propone vías para futuras investigaciones y desarrollos políticos en esta área crítica.

La cuestión del bilingüismo inglés-español en los Estados Unidos ha sido objeto de un continuo debate y evolución, transitando entre los polos de promoción, aceptación y abolición a lo largo de la historia. Para comprender este fenómeno, Betti realiza, entre otros, un breve análisis histórico.

En 1848, con la firma del Tratado de Guadalupe Hidalgo, culminó la guerra entre México y Estados Unidos. Este acuerdo territorial resultó en la cesión por parte de México de vastas regiones que eventualmente se convertirían en los estados de Texas, Nuevo México, partes del sur de California, Nevada, Arizona, Colorado y Utah. Estos territorios albergaban a poblaciones con raíces profundamente arraigadas en las culturas nativas americanas, así como en la herencia cultural española producto de la colonización del siglo XVI, que había generado una sociedad mestiza.

Los habitantes latinos de estas áreas, ahora bajo dominio estadounidense, se encontraron súbitamente en una situación de extranjería en su propia tierra. Aunque formalmente les fue otorgada la ciudadanía estadounidense, la imposición del inglés como idioma oficial y la prohibición del uso del español generaron una sensación de violación de sus derechos y cultura. Es importante destacar que el español fue la primera lengua europea en llegar a lo que hoy son los Estados Unidos, mucho antes de la llegada de los colonos ingleses a Jamestown.

El papel histórico de la lengua española, los flujos migratorios y el crecimiento de la población hispanohablante han ejercido una influencia destacada en la evolución de la educación bilingüe en el sistema educativo estadounidense. Este fenómeno se encuentra intrínsecamente ligado al vínculo entre la lengua y el origen geográfico, un vínculo que aún persiste en la actualidad en los Estados Unidos, donde el idioma es frecuentemente definido y juzgado en función de la etnicidad. Los años comprendidos entre los siglos XIX y XX resultaron fundamentales para la consolidación de esta percepción.

La conferencia magistral de Ángel López García-Molins, titulada “Una norma transnacional para el español del siglo XXI”, nos invita a reflexionar sobre la necesidad de una normativa lingüística transnacional para el español en la era moderna. Con un enfoque centrado en la normalización de los textos, García-Molins nos lleva en un viaje hacia una mayor inclusión y participación de todos los hablantes de español en el proceso de evolución lingüística.

La historia del panhispanismo, escribe García Molins, ha sido una crónica de una cruzada normativa frustrante. Si bien la Real Academia Española (RAE), respaldada por la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE) y el apoyo financiero de instituciones y empresas españolas, ha promovido la política lingüística panhispánica de “unidad en la diversidad”, este empeño inevitablemente fracasará. Aunque la normativización comenzó con la RAE en el siglo XVIII, la normalización ha sido una labor colectiva, liderada en un 90% por las repúblicas latinoamericanas. No es necesario comenzar con la ortografía, la gramática y el diccionario, como suele hacerse en la alfabetización dirigida de lenguas sin escritura. En cambio, es factible partir de la normalización de los textos y permitir que las convenciones normativas se deriven de ellos, como ha sucedido con las lenguas más expuestas a los flujos culturales. El inglés proporciona un ejemplo destacado: a pesar de su ortografía extravagante, es el idioma global de la mundialización.

Es evidente que cifrar la unidad del español en una normativa uniforme sería costoso e inútil. En cambio, la política lingüística panhispánica debería centrarse en la normalización: mejorar, extender y dignificar los textos producidos en todas partes del mundo hispanohablante. Es necesario articular una política lingüística inclusiva

que atienda al gradiente comunicativo, las perspectivas de ampliación y el valor añadido. Todos los hablantes de español, tanto nativos como de herencia, así como los estudiantes de español como lengua extranjera (ELE), deben participar en este proceso. La cuestión es cómo superar nuestra indolencia operativa y nuestra insolidaridad grupal.

Lisa Gozzi nos lleva más allá en su artículo “Ejemplos de lenguaje no sexista en el CORPES XXI y METAPRES”, explorando las manifestaciones del lenguaje inclusivo en el discurso contemporáneo. A través de un detallado análisis de corpus en línea, Gozzi nos ofrece una visión panorámica de este aspecto crucial del lenguaje y la comunicación.

En este trabajo, se presenta un primer análisis de la presencia de dos manifestaciones diferentes del lenguaje inclusivo, el desdoblamiento y la modificación de palabras a través de los elementos inclusivos /-e/, /-x/ y @, en dos corpus disponibles en línea: el CORPES XXI de la Real Academia Española, que recopila textos producidos en todo el ámbito hispanohablante en el siglo XXI, y la base de datos METAPRES, centrada específicamente en debates actuales en las columnas periodísticas sobre temas lingüísticos. El objetivo principal, escribe Gozzi, es observar el número de ocurrencias de cada ítem en ambas herramientas informáticas y los contextos en los que se utilizan.

En el siglo XXI, diversos debates y luchas han adquirido una relevancia destacada en la cotidianidad de los hispanohablantes. Uno de los temas lingüísticos de mayor importancia es el lenguaje inclusivo, vinculado estrechamente a la lucha de las mujeres por la igualdad de derechos y la erradicación de la discriminación y la violencia de género (Prunes 2021: 26-27). Este tema no solo ha sido objeto de numerosos debates, sino que también ha generado importantes controversias públicas.

Un ejemplo reciente es el caso de una escuela en Valladolid, donde un docente de Educación Secundaria Obligatoria obligó a sus alumnos a eliminar las expresiones de lenguaje inclusivo presentadas en el manual. Según el artículo del periódico ABC publicado el 11 de octubre de 2023 (Antolín 2023: web), el docente eliminó expresiones como “diputadas y diputados” y “senadores y senadoras”, modificándolas a “diputados” y “senadores”, respectivamente.

En el ámbito político, nota Gozzi, también se destaca el caso del entonces diputado argentino Javier Milei, quien durante un debate en la Cámara de Diputados de Argentina continuó dirigiéndose a la presidenta de ese entonces, Cecilia Moreau, como “señora presidente”, a pesar de las correcciones realizadas por ella para que utilizara la versión femenina del sustantivo al referirse a su cargo. La justificación dada por el diputado fue: “El español me lo permite”. Al finalizar su discurso y volver a referirse a la mujer con el sustantivo masculino, la presidenta le agradeció dirigiéndose a él con el título de “diputada” (Canal26 2022: web).

Estos ejemplos evidencian que el uso del lenguaje inclusivo sigue siendo un tema muy controvertido en la sociedad hispanohablante, enfrentándose a resistencias significativas entre los usuarios de la lengua.

Por otro lado, Francisco Oda nos invita a sumergirnos en el singular mundo del llanito en Gibraltar en su artículo “Llanitoland o Gibraltar: un caso singular de español como lengua de herencia”. Oda analiza las complejidades del bilingüismo en este territorio y reflexiona sobre las implicaciones sociales y lingüísticas de esta realidad única.

El término “yanito” o “llanito” se utiliza afectuosamente, pone de relieve Oda, para referirse tanto a los habitantes de Gibraltar como al habla distintiva que emplean. En regiones donde conviven el inglés y el español, como es el caso de Gibraltar, emerge el fenómeno del espanglish, enriquecido con influencias del ladino, árabe, maltés e italiano. El llanito no constituye un dialecto o una lengua independiente, sino más bien una alternancia fluida de códigos lingüísticos entre el inglés y el español durante las conversaciones. Este intercambio lingüístico varía según el contexto y el hablante, reflejando la diversidad dinámica de las interacciones comunicativas.

En el contexto gibraltareño, se observa claramente una diglosia, entendida como la coexistencia de dos lenguas diferentes en una misma comunidad, utilizadas en ámbitos y para funciones sociales distintas. Es una fortuna contar con acceso a ambos idiomas y poder emplearlos en mayor o menor medida. Tal vez sea pertinente considerar la introducción de programas bilingües en el sistema educativo, en caso de que el llanito se conserve mediante la gradual reinstauración del español. Esto no solo garantizaría la preservación de la identidad única defendida por los gibraltareños, sino que también podría generar apoyo para la implementación de un sistema educativo bilingüe. Este tema es más profundo y, sin duda, más polémico.

Si la negociación del Gibrexit, que actualmente está en curso, culmina de manera satisfactoria, se planea eliminar la Verja, lo que fortalecería la alternancia de ambos idiomas, explica Oda. Por razones prácticas, podría ser el momento oportuno para considerar las opiniones que abogan por nuevos enfoques que conduzcan a una educación bilingüe en el sistema educativo, una competencia directa del Gobierno de Gibraltar.

Finalmente, en la sección “Ventanas”, se nos presenta, como es habitual, una selección de las magníficas fotografías de Gerardo Piña Rosales. Estas imágenes no solo capturan momentos fugaces, sino que también transmiten emociones profundas y nos invitan a adentrarnos en un mundo mágico donde la realidad se mezcla con la fantasía. A través de la lente de Piña Rosales, los espectadores son invitados a explorar paisajes y momentos que despiertan la imaginación y evocan una variedad de sensaciones. Cada fotografía es una ventana a un universo visualmente

cautivador, donde la belleza se encuentra en los detalles más sutiles y en las escenas más grandiosas y nos invitan a explorar un universo encantado a través de la lente del fotógrafo.

Completando esta edición, Andrea Brandani nos ofrece una reseña fascinante del trabajo de María Isabel González-Cruz, *Hispanicisms in Romance Fiction. An Annotated Glossary*. Este estudio arroja luz sobre la rica contribución del español al enriquecimiento léxico del inglés a lo largo de la historia, centrándose en los hispanismos y canarismos presentes en un corpus de novelas románticas británicas ambientadas en las Islas Canarias entre 1955 y 2004.

Así, la última edición de *Glosas* nos ofrece un viaje enriquecedor y diverso a través de las perspectivas del mundo hispanohablante, explorando temas que van desde el bilingüismo y el lenguaje inclusivo hasta la fotografía y la influencia lingüística en la literatura.

Se invita a académicos, investigadores y estudiantes a contribuir con artículos y textos para futuras ediciones de la revista *Glosas*, abordando temas relacionados, entre otros, con la política lingüística, la diversidad cultural y la educación bilingüe, y el español *en* y *de* los Estados Unidos.

Silvia Betti

Directora de *Glosas*



Silvia Betti
(foto: Miroslav Valeš)

Mantente Conectado

Síguenos en redes sociales para mantenerse actualizado sobre noticias y eventos relacionados con el idioma español.
